

## Antecedentes

Por primera vez, en 1993 el Instituto Nacional de Estadística realizó la Encuesta Piloto de Agencias de Viajes con objeto de proporcionar información estructural del sector, pudiendo servir de referencia para medir la evolución que se ha producido en este sector.

## Objetivos

La Encuesta de Agencias de Viajes 1997 forma parte de una serie de encuestas del sector servicios, realizadas por el INE con el fin de obtener información estructural de dicho sector con objeto de cubrir las necesidades de información demandada por diversos usuarios, tanto nacionales como internacionales.

La encuesta recoge información sobre la estructura y composición de las empresas: actividad, naturaleza jurídica, medios materiales que disponen para el desarrollo de su actividad.

Además obtiene información de las características socioeconómicas del personal empleado tanto remunerado como no remunerado que presta servicio en la empresa, así como de la estructura de compras y gastos y de los ingresos de la explotación.

También se recoge información de otras variables económicas, tales como impuestos, operaciones de capital, gastos e ingresos financieros, exportaciones e importaciones.

## Ámbito

El ámbito de la encuesta se define respecto a la población investigada, al tiempo y al espacio.

### Ámbito poblacional

La población objeto de estudio está constituida por las empresas cuya actividad principal o única está comprendida en la Sección I apartado 63.3 Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo y otras actividades de apoyo turístico.

**63.30** Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo y otras actividades de apoyo turístico.

63.301 Mayoristas y minoristas de turismo.

63.302 Agencias de Viajes.

Esta subclase comprende las actividades de las agencias de viajes:

- Suministro de información, asesoramiento y planificación de viajes.
- La organización de giras personalizadas, el alojamiento y transporte de viajeros y turistas.
- El suministro de billetes, venta de excursiones con todo comprendido, ...

### 63.303 Otras actividades de apoyo turístico

Comprende:

- Las actividades de los guías turísticos.
- Las actividades de las oficinas de turismo.

#### **Ámbito temporal**

El período de referencia de la encuesta es el ejercicio económico del año 1997, excepto para las variables número de establecimientos y personal ocupado para las que se toma como fecha de referencia el 30 de septiembre.

#### **Ámbito geográfico**

La encuesta se extiende a todas las empresas ubicadas en territorio nacional peninsular, archipiélagos de Baleares y Canarias y Ceuta y Melilla que realizan algunas de las actividades mencionadas en el ámbito poblacional dentro de este territorio o por el de otros países.

#### **Unidad estadística**

La unidad estadística o unidad de investigación es la empresa que realiza como actividad económica principal alguna de las incluidas en el ámbito poblacional.

La empresa corresponde a la organización más pequeña de unidades jurídicas que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios y que disfrutan de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone. La empresa ejerce una o más actividades en uno o varios locales. Una empresa puede corresponder a una única unidad jurídica.

En esta encuesta la unidad estadística coincide con la unidad informante, y ésta será la empresa dedicada a agencia de viajes.

#### **Conceptos y definiciones**

##### **Actividad económica**

La actividad económica es el resultado de una concurrencia de medios que llevan a la creación de bienes determinados o a la prestación de servicios concretos que son susceptibles de cuantificarse monetariamente.

La actividad económica será la que genere mayor valor añadido. Sin embargo, dada la dificultad de instrumentar este criterio, en la actualidad, se utilizan como criterios alternativos la producción de máxima facturación o la ocupación de un mayor número de personas.

Estas estadísticas consideran la actividad principal de la empresa aquella que genera mayor volumen de ingresos.

Es necesario recordar que el ámbito poblacional de la encuesta se centra en aquellas empresas cuya actividad principal sea la de Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo y otras actividades de apoyo turístico; estas denominaciones comprenden según la CNAE 93 el siguiente desglose:

63.301 Mayoristas y minoristas de turismo.

63.302 Agencias de viajes.

63.303 Otras actividades de apoyo turístico.

### **Naturaleza jurídica**

Es la forma jurídica bajo la cual actúa la empresa. Se consideran las siguientes categorías:

**Persona física o empresa individual:** empresa explotada por una persona física o por varias personas en común sin que conste en documento legal la formalización de sociedad o agrupación.

**Persona jurídica:** empresa constituida en corporación, asociación, fundación y sociedad en general a la que la ley concede capacidad para ejercer derechos y asumir obligaciones y que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil.

Se establecen las siguientes modalidades dentro de esta categoría:

- Sociedad Anónima
- Sociedad de Responsabilidad Limitada
- Otras: Sociedades colectivas, comanditaria, comunidad de bienes, cooperativas, agrupación de interés económico, ...

### **Medios materiales**

**Establecimientos:** Se considera establecimiento a todo recinto estructuralmente separado e independiente en el cual, no estando exclusivamente dedicado a vivienda familiar, se realizan o se pueden realizar actividades económicas dependientes de una empresa.

Se recoge información sobre el número de locales que la empresa utiliza para realizar su actividad situados en territorio nacional, en otros países de la Unión Europea, y en el resto del mundo.

### **Personal ocupado**

Se considera personal ocupado el número de personas que contribuye, mediante la aportación de su trabajo, a la actividad productiva de la empresa.

No se incluye como personal ocupado las personas que efectúan trabajos de reparación o mantenimiento por cuenta de otra empresa, las que se hallan en situación de excedencia o licencia ilimitada, jubilados o prestando su servicio militar o prestación social sustitutoria.

### **Personal ocupado por categorías y régimen de trabajo**

El personal ocupado de acuerdo con su categoría y régimen de trabajo se clasifica en:

- *No remunerados*: son aquellas personas que trabajan en la empresa de forma regular, pero sin percibir un sueldo o salario a cambio. Esta rúbrica comprende a los propietarios y socios, gerentes autónomos y familiares que trabajan en el establecimiento sin remuneración reglamentada. (No se incluye en esta categoría a los socios exclusivamente capitalistas ni a los miembros de la familia del propietario que no participen en la actividad de la empresa).

- *Remunerados*: se considera personal remunerado todas las personas empleadas en la empresa que tienen un contrato de trabajo y son retribuidas con cantidades fijas o periódicas, aunque por otra parte perciban comisiones.

El personal ocupado de acuerdo con las funciones que realiza en la empresa se clasifica en:

- *Directivos*
- *Ingenieros y licenciados*
- *Ingenieros Técnicos, peritos y ayudantes titulados*
- *Administrativos*
- *Otro personal*

### **Personal ocupado según la jornada laboral**

El personal de acuerdo con la jornada que realiza se clasifica en:

- *Personal en jornada completa*: recoge el personal remunerado cuyo horario de trabajo es superior al 80 por ciento de la jornada normal en la empresa.
- *Personal en jornada parcial*: incluye el personal remunerado que trabaja menos del 80 por ciento de la duración de la jornada normal de trabajo en la empresa.

Toda la información del empleo se solicita desagregada por sexo.

### **Horas trabajadas**

Son el número de horas de trabajo efectivamente realizadas durante el año 1997 por el total del personal de la empresa en jornada completa y en jornada parcial.

Incluye, entre otras, las horas normales y extraordinarias, pausas cortas de descanso en el lugar de trabajo, trabajo en días festivos y nocturnos, ....

No se incluyen las horas remuneradas pero no trabajadas realmente, tales como, las vacaciones, días festivos, licencia por enfermedad, pausa para comidas y tiempo del trayecto del domicilio al trabajo.

### **Personal facilitado por agencias de trabajo temporal**

Se recoge información del personal facilitado por las agencias de trabajo temporal, para cada uno de los trimestres y el número total de horas trabajadas al año por este personal.

- *Número de personas*
- *Número de horas trabajadas*

### **Otro personal**

Incluye el personal que realiza la actividad en la empresa vinculado por contrato no laboral.

### **Pertenencia de la empresa a un grupo**

El grupo de empresa reúne varias empresas ligadas por vínculos jurídicos y financieros.

El grupo de empresas puede entrañar una pluralidad de fuentes de decisión, principalmente en lo que respecta a las políticas de producción, venta, beneficio,... y unificar determinados aspectos de la gestión financiera y el régimen fiscal. Constituye una entidad económica que puede efectuar acciones que afectan en particular a las unidades asociadas que lo componen.

El grupo de empresas está bajo el control de la cabeza del grupo; éste constituye una unidad jurídica matriz que no está controlada, directa o indirectamente, por ninguna otra unidad jurídica.

Se solicita información si el grupo es nacional o internacional.

### **Participación de capital**

Se solicita información sobre el número de participaciones de la empresa en empresas españolas y extranjeras. Si la empresa es participada por otras, se solicita la nacionalidad y el carácter público o privado de estas últimas.

La participación es mayoritaria cuando supera el 50 por ciento del capital social.

### **Ingresos y subvenciones**

Comprende las cantidades percibidas en contraprestación a los servicios prestados durante el periodo de referencia sin incluir el IVA soportado deducible y otros impuestos deducibles sobre los productos similares al IVA; también se recogen las subvenciones recibidas de las administraciones públicas. Los ingresos se han desglosado de acuerdo con la actividad productiva desarrollada por la empresa.

### **Importe de la cifra de negocios**

Se recoge información sobre el importe neto de la cifra de negocios clasificado de acuerdo a los distintos servicios realizados.

### **Otros ingresos y subvenciones**

- *Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado:* contrapartida de los gastos realizados por la empresa para su inmovilizado, utilizando su equipo y personal. También se contabilizarán los trabajos realizados mediante encargo de otras empresas con finalidad de investigación y desarrollo.
- *Subvenciones a la explotación:* cantidades recibidas de las administraciones públicas con objeto de asegurar a la empresa una rentabilidad mínima o compensar déficits de explotación.
- *Otros ingresos de gestión*

### **Otros ingresos**

Corresponden a las cantidades percibidas en concepto de:

- *Ingresos financieros:* por inversiones financieras en acciones, valores de renta fija, imposiciones a largo plazo, créditos, beneficios en valores negociables, diferencias positivas de cambio, ...
- *Ingresos extraordinarios.*

### **Variación de existencias de productos terminados y en curso**

Saldo que resulta de la diferencia entre las existencias finales y las iniciales de los distintos productos de la empresa.

## **Compras y gastos**

Las compras representan el valor de los bienes y servicios, distintos de los bienes de inversión, adquiridos durante el período de referencia destinados a la reventa o al funcionamiento corriente de la empresa.

Se incluyen las compras y gastos que puedan originarse en el desarrollo de la actividad empresarial. Se clasifican y definen según la Normativa del Plan General de Contabilidad (PGC).

Se recogen las compras y gastos realizadas por la empresa excluido IVA.

## **Compras**

Se recoge el valor de las mercaderías y demás bienes adquiridos por la empresa para revenderlos, bien sea sin alterar su forma o sustancia, o previo sometimiento a procesos industriales de adaptación, transformación o construcción que formen parte de su actividad productiva, durante el año de referencia. Incluye también, todos los gastos del ejercicio incluidas las adquisiciones de servicios y de materiales consumibles y las pérdidas extraordinarias.

Comprende:

- Compras netas de mercancías para la reventa.
- Compras netas de materias primas y otros aprovisionamientos.
- Trabajos realizados por otras empresas. Subcontratación.

## **Gastos en servicios exteriores**

Los gastos en servicios exteriores comprenden los gastos realizados por la empresa en concepto de servicios de naturaleza diversa adquiridos por la empresa para llevar a cabo su proceso productivo, recibidos de terceros, diferenciando:

- *Investigación y desarrollo*
- *Arrendamientos y cánones*: los devengados por el alquiler de bienes muebles o inmuebles en uso o a disposición de la empresa.
- *Reparaciones y conservación de los bienes de los que dispone la empresa.*
- *Servicios de profesionales independientes*: importe que se satisface a los profesionales por los servicios prestados a la empresa como honorarios de economistas, abogados auditores, notarios, ..., así como las comisiones de agentes mediadores independientes.
- *Transportes*
- *Primas de seguros no sociales*: cantidades satisfechas en concepto de primas de seguro (sobre vehículos, mercancías, locales, edificios, ...) excepto las que se refieren al personal de la empresa.
- *Servicios bancarios y similares.*
- *Publicidad, propaganda y relaciones públicas*: cantidades satisfechas en concepto de publicidad, propaganda y relaciones públicas.
- *Suministros*: importe de los gastos satisfechos por electricidad, agua, teléfono y cualquier otro abastecimiento que no tuviese carácter de almacenable.
- *Otros gastos en servicios exteriores*: Los no comprendidos en los apartados anteriores tales como los gastos de viaje del personal de la empresa incluidos los de transporte y los gastos de oficina no incluidos anteriormente.

## **Gastos de personal remunerado**

Comprende todos los pagos que la empresa realiza para remunerar el trabajo del personal empleado cualquiera que sea la forma o el concepto por el que se satisfacen, durante el período de referencia. Se desglosan en:

- *Sueldos y salarios brutos*: remuneraciones fijas y eventuales con las que se retribuye al personal de la empresa. Comprende las retenciones de IRPF y las cuotas de la Seguridad Social a cargo de los trabajadores.
- *Indemnizaciones*: Cantidades que se entregan al personal de la empresa para resarcirle de un daño o perjuicio, específicamente las indemnizaciones por despido o jubilaciones anticipadas.
- *Cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la empresa*: se incluyen en esta rúbrica los pagos que realiza la empresa a favor de los Organismos de la Seguridad Social por las diversas prestaciones que estos realizan a su personal asalariado.
- *Aportaciones al sistema complementario de pensiones*.
- *Otros gastos sociales*: comprende las aportaciones a sistemas complementarios de pensiones u otro sistema análogo de cobertura de situaciones de jubilación, invalidez o muerte en relación con el personal de la empresa; otros gastos de naturaleza social realizados en cumplimiento de una disposición legal, o voluntariamente por la empresa como subvenciones a economatos y comedores, sostenimiento de escuelas e instituciones de formación profesional, becas para estudios, primas por contrato de seguros sobre vida, accidentes, enfermedad, ...

## **Gastos de personal no remunerado**

- *Cotizaciones a la Seguridad Social*.
- *Otros gastos sociales*.

## **Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado**

Se incluyen en este apartado las dotaciones realizadas para cubrir la depreciación anual sufrida en el proceso productivo por las distintas categorías de bienes muebles e inmuebles (exceptuando los terrenos).

- *Dotación del inmovilizado material*: cantidades destinadas a cubrir la pérdida de valor de elementos tangibles como edificios, equipos productivos, mobiliario, construcciones, vehículos,...
- *Dotación del inmovilizado inmaterial*: cantidades destinadas a cubrir la pérdida de valor de elementos intangibles, como concesiones administrativas, derechos de traspaso y derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero, así como las amortizaciones fiscales contables que la empresa practica sobre un bien adquirido en régimen de leasing.

## **Otros gastos de gestión**

Se distinguen:

- *Gastos financieros*: importe de los intereses por préstamos, créditos y obligaciones, incluyendo la parte de las cuotas de leasing pagadas en el año y que correspondan a intereses, descuento de efectos y otras deudas pendientes de amortizar, descuentos por pronto pago, pérdida de valores negociables, pérdida de créditos por insolvencia, gastos por ampliación de capital, avales bancarios, gastos de servicios bancarios de todo tipo y otros.
- *Gastos extraordinarios*.

## **Variación de existencia de bienes**

- *Variación de las existencias de mercaderías*: se contabilizan al cierre del ejercicio las variaciones entre las existencias finales y las iniciales de mercaderías.
- *Variación de existencias de materias primas y otros aprovisionamientos*

## **Exportaciones**

Recogen los ingresos obtenidos por servicios prestados a otros países, ya incluidos en la cifra de negocios.

## **Importaciones**

Recogen los pagos realizados por aquellos servicios prestados por otros países, ya incluidos en las compras y gastos.

## **Operaciones de capital**

- *Inmovilizado material*: Comprende las operaciones de compra de bienes inventariables de capital fijo realizadas durante el período de referencia, con independencia del momento en que se pague el gasto o se perciba el ingreso. En caso de existir edificaciones en curso se considera como gasto de capital el valor de la obra ejecutada durante el período de referencia. También se incluyen las mejoras realizadas en el caso de que tuvieran la consideración de inversión, incluye:

- *Terrenos y bienes naturales.*
- *Instalaciones técnicas.*
- *Equipos informáticos.*
- *Otro inmovilizado material, tales como: construcciones, maquinaria, elementos de transporte, ...*

- *Inmovilizado inmaterial*:

- *Concesiones administrativas, propiedad industrial, patentes, licencias, registro de marcas y derechos similares, acciones y participaciones, formación y educación, marketing y otros.*

- *Contratos de nuevo leasing*: Incluye arrendamientos de bienes incorporados al activo de la empresa, pudiendo ésta ejercer la opción de compra.

## **Impuestos**

### **Impuesto sobre el valor añadido**

- *Empresas acogidas al régimen simplificado*: En este caso se recoge el valor del IVA liquidado a la Hacienda Pública.

- *Empresas acogidas al régimen general*: En este caso se recoge el IVA repercutido y el IVA soportado deducible. El IVA repercutido es el que las empresas cargan a sus clientes y el IVA soportado deducible es aquel que la empresa paga a sus proveedores por la compra de bienes y servicios y se puede deducir.

### **Impuestos ligados a la producción**

Recoge los pagos de carácter obligatorio a las administraciones públicas que gravan la actividad productiva de la empresa y la utilización de los factores de la producción. No se incluye el impuesto de sociedades ni el IRPF.

## Diseño muestral

### Marco de la encuesta

Se ha utilizado como marco de la encuesta el Directorio Central de Empresas (DIRCE) con referencia al 1 de enero de 1997.

El DIRCE contiene información sobre la actividad económica principal y sobre el número de asalariados de las empresas, lo que permite su estratificación por esos conceptos, así como datos de identificación y localización de las unidades informantes para una correcta recogida de la información. Se eligieron del mismo las unidades cuya actividad principal correspondía a la división 63.3 de la Sección I de la CNAE 93 Actividades de agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo y otras actividades de apoyo turístico.

### Estratificación

Se ha tomado la población de empresas existente en el DIRCE, cuya actividad está incluida en la clase 63.30 de la CNAE-93, estratificándose según el número de asalariados y comunidad autónoma.

La población de empresas se ha estratificado según el número de asalariados, de la siguiente manera:

- 1.- Sin asalariados
- 2.- 1 y 2 asalariados
- 3.- 3 a 5 asalariados
- 4.- 6 y más asalariados

La investigación ha sido exhaustiva para las empresas de 6 o más trabajadores.

En la siguiente tabla aparece la población, la muestra, los cuestionarios recogidos e incidencias encontradas por estratos:

	TOTAL	1	2	3
Población teórica por estrato	4.931	1.954	1488	772
Muestra teórica por estrato	2840	656	871	596
Encuestados	2.192	401	675	497
Incidencias	80	45	19	7

### Estimadores

Para el cálculo de los factores de elevación se tienen en cuenta los once estratos de tamaño siguientes, para cada una de las Comunidades Autónomas:

<u>Estratos</u>	<u>Asalariados</u>
00	Sin asalariados
11	De 1 a 2
12	De 3 a 5
13	De 6 a 9
14	De 10 a 19
15	De 20 a 49
16	De 50 a 99
17	De 100 a 199
18	De 200 a 499
19	De 500 a 999
20	De 1000 a 4999
21	De 5000 y más

La población que según el DIRCE hay en cada estrato se ajustó teniendo en cuenta el número de bajas (empresas con cierre temporal o duplicadas), detectadas en los trabajos de campo.

Si llamamos:

$N_h$  = población según el DIRCE en el estrato  $h$ .

$n_h$  = muestra teórica en el estrato  $h$ .

$b_h$  = número de bajas (cierre temporal o duplicadas) de la muestra en el estrato  $h$ .

$n_{eh}$  = muestra efectiva en el estrato  $h$ . Corresponde a los cuestionarios efectivamente grabados.

$n_{th}$  = muestra efectiva más unidades que se detectaron como baja durante los trabajos de campo.

Entonces estimamos la población en el estrato  $h$  por:

$$\hat{N}_h = \left(1 - \frac{b_h}{n_{th}}\right) N_h$$

y estimamos el total poblacional de la variable  $X$  por:

$$\hat{X} = \sum_{k=1}^L \left( \frac{\hat{N}_k}{n_{th}^k} \sum_{i=1}^{n_{th}^k} X_{ki} \right)$$

donde  $L$  es el número total de estratos y  $X_{hi}$  representa el valor que toma la variable  $X$  en la unidad  $i$ -ésima del estrato  $h$ .

## Recogida de información

### Trabajos de campo

La recogida de la información se realizó mediante un sistema mixto de correo y apoyo telefónico.

Los cuestionarios se remitieron al informante, para que una vez cumplimentado fueran enviados al INE. Los cuestionarios recibidos fueron sometidos a una primera depuración previa a la grabación en soporte informático.

### **Tratamiento de la información**

Durante la recogida de los cuestionarios se realizó un primer proceso de depuración de los mismos. Posteriormente, una vez grabados los cuestionarios, el fichero de datos se sometió a una serie de controles informáticos que permitieron la detección de posibles errores, incoherencias e inconsistencias que condujeron a nuevos contactos con las empresas informantes para corregir las posibles anomalías en la respuesta.

El estudio de las tablas de resultados permitió un último análisis de los datos contenidos en los cuestionarios.